



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 5.785 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO, SUSY CAMUS VEGA.

Laja, 05 de diciembre de 2013

VISTOS:

- 1.- Ord. N° 02582 del 02.12.2013, informa capacitación en aspectos legales y médicos de las prestaciones dirigidas a los adolescentes.
- 2.- Solicitud de Cometido Funcionario N° 184 del 05/12/2013, autorizada.
- 3.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores”.

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE**, cometido funcionario a Susy Camus Vega, Matrona-Directora del Departamento de Salud Municipal de Laja, para participar en capacitación aspectos legales y médicos de las prestaciones dirigidas a los adolescentes, los días 05 y 06 de diciembre de 2013, en Los Angeles, mientras dure su ausencia, será subrogada, por la Sra. Patricia Gallegos Zapata, Enfermera.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a dos días sin pernoctar, y pasajes, con imputación al Sub Título 21 Ítem 01 “Personal de Planta” y Sub Título 22 Ítem 08 “Bienes y Servicios de consumo” del Presupuesto General Vigente del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Vonne Morales Burgos
VONNE MORALES BURGOS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



José Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud